

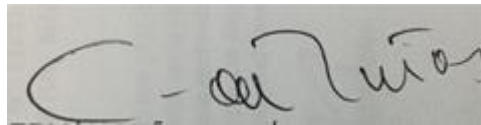
11001400302520150021700

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTA D. C. DIECISIETE (17) DE JUNIO DE DOS MIL
VEINTIUNO (2021)

Como quiera que no se ha recibido respuesta al oficio N° 295 del 6 de mayo del 20212, por secretaria líbrese oficio nuevamente en tal sentido, para que se sirvan dar respuesta a lo solicitado, como quiera que resulta importante para resolver lo que le corresponde a este despacho.

Notifíquese

El Juez,



GERMAN PEÑA BELTRAN

lgm

**JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTA D.C.**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por anotación en
Estado No. 69

Hoy 18 de junio de 2021

La Sria



NUBIA ROCIO PINEDA PEÑA
SECRETARIA